

A LAS 10:00 (DIEZ) HORAS DEL DÍA 09 (NUEVE) DE OCTUBRE DE 2013 (DOS MIL TRECE), EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SECRETARÍA DE CULTURA, UBICADA EN AVENIDA LA PAZ 875, ZONA CENTRO, EN GUADALAJARA, JALISCO, SE REUNIERON LAS SIGUIENTES PERSONAS A EFECTO DE VERIFICAR LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO DE LA ORQUESTA FILARMÓNICA DEL ESTADO DE JALISCO, PARA LA CUAL FUERON PREVIA, DEBIDA Y OPORTUNAMENTE CONVOCADOS:

- DRA. MYRIAM VACHEZ PLAGNOL, SECRETARIA DE CULTURA DEL ESTADO;
- SRA. LORENZA DIPP DE TORRES LAMPLE, REPRESENTANTE DEL PRESIDENTE DEL PATRONATO DE LA ORQUESTA FILARMÓNICA DE JALISCO (LIC. ALEJANDRO ELIZALDE GUTÉRREZ);
- LIC. CARLOS HUGO GUILLÉN SOTURA, SECRETARIO DEL PATRONATO DE LA ORQUESTA FILARMÓNICA DE JALISCO;
- LIC. MARIA ITURBIDE REPRESENTANTE DEL TESORERO DEL PATRONATO DE LA ORQUESTA FILARMÓNICA DE JALISCO (LUIS ROMERO LUNA);
- MTRO. JESÚS ALBERTO BORROEL MORA, EN REPRESENTACIÓN DEL MTRO. RICARDO VILLANUEVA LOMELÍ, SECRETARIO DE PLANEACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS;
- C.P. RAMÓN SÁNCHEZ ORTIZ, EN REPRESENTACIÓN DEL MTRO. JUAN JOSÉ BAÑUELOS GUARDADO, CONTRALOR DEL ESTADO DE JALISCO; Y
- LIC. KARLA GUDIÑO YÁÑEZ, DIRECTORA JURÍDICA DE LA SECRETARÍA DE CULTURA.

POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES OCUPA LA **PRESIDENCIA** LA DRA. MYRIAM VACHEZ PLAGNOL, Y COMO **SECRETARIA** FUNGE LA LIC. KARLA GUDIÑO YÁÑEZ, QUIEN EN VISTA DE LA ASISTENCIA DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ TÉCNICO QUE HAN QUEDADO PRECISADOS, *DECLARA QUE EXISTE QUÓRUM PARA TENER POR LEGALMENTE INSTALADA LA SESIÓN, Y POR TANTO, VÁLIDOS Y OBLIGATORIOS LOS ACUERDOS QUE EN LA MISMA SE TOMEN.* SENTADO LO ANTERIOR, SE PROCEDE A TRATAR EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

1. *Lista de asistencia.*
2. *Revisión presupuesto 2013.*
3. *Estados financieros acumulados.*
4. *Presentación de 3er. Temporada OFJ y conciertos extraordinarios.*
5. *Autorización gastos de la 3er. Temporada octubre-diciembre 2013.*
6. *Presentación del Convenio que regula la relación Gobierno del Estado-Patronato.*
7. *Informe del programa "La Filarmónica en tu comunidad" presentado por el Patronato de la OFJ.*
8. *Adquisiciones del patronato OFJ.*
9. *Reglamento y políticas para renta, préstamo y uso del mobiliario del equipo de la OFJ.*
10. *Asuntos varios.*

1. **Lista de asistencia.**

Firman los presentes y se aprueba el orden del día.

2. **Revisión presupuesto 2013.**

La Lic. Pilar García expone el presupuesto a los presentes, quienes señalan las siguientes observaciones:

- El presupuesto debe ser el resultado de un trabajo de planeación en cada rubro de gasto, y debe evidenciar dicha planeación.
- En lo sucesivo, el presupuesto deberá formularse atendiendo a los gastos fijos de la OFJ y las necesidades reales de operación, independientemente de los ingresos variables.

Atendiendo a estas consideraciones, se instruye a la Administración de la OFJ corregir el presupuesto actual de conformidad con lo que dispone la Ley del Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Jalisco.

Asimismo y a fin de que exista suficiencia presupuestal en cada una de las partidas, se deberá presentar una propuesta de corrección relativa a la ampliación de partidas y a las transferencias internas. Al efecto, se instruye solicitar la autorización de este Comité Técnico antes de realizar los ajustes correspondientes al proyecto de actualización 2013.

La Dra. Vachez subraya que, no obstante este organismo es un fideicomiso, debe ajustarse a lo dispuesto por la normatividad estatal en materia de ejercicio de los recursos públicos.

3. **Estados financieros acumulados.**

Se presentaron ante el Comité Técnico el Estado de Resultados y el Balance General acumulado de enero a agosto del año en curso.

Como se solicitó en la sesión anterior, se reitera la necesidad de reclasificar el catálogo de cuentas de la OFJ, para que no se sumen dos conceptos diferentes como si fueran uno solo. Se detecta una diferencia en el mes de enero, y se aclara que es una remuneración extraordinaria.

Por otra parte, se solicita apoyo para la renovación del parque vehicular de la OFJ. Al efecto, el Ing. Arturo Gómez presentará un reporte de los gastos de mantenimiento generados por los vehículos adscritos al Fideicomiso, que evidencie el costo-beneficio de renovar el parque vehicular.

Menciona el Ing. Arturo Gómez la necesidad de contar también con una camioneta para el traslado de los solistas más su equipaje. Sobre el particular, la Sra. Lorenza Dipp sugiere recurrir al Lic. Juan Antonio Covarrubias (Consejero del Patronato de la OFJ, A.C.), quien es empresario automotriz, a fin de consultar si es posible obtener un precio especial o donativo para poder adquirir un vehículo de estas características.

Finalmente, la Dra. Vachez solicita información sobre la situación de los pagos de presentaciones que se adeudan a la Orquesta por parte de municipios. En respuesta, José Luis Patiño refiere que las presentaciones en Lagos de Moreno, Colotlán y el Estado de Zacatecas se encuentran en trámite de pago (y serán cubiertas por la Secretaría de Cultura). Así, queda pendiente el pago de Zapotlán y Tlaquepaque, por lo que se instruye a José Luis Patiño para que solicite por escrito apoyo de los presidentes municipales, de modo que se efectúen los pagos.

4. *Presentación de 3er. Temporada OFJ y conciertos extraordinarios.*

El Ing. Arturo Gómez presenta al Comité el programa que compone la Tercera Temporada 2013 de la OFJ en el Teatro Degollado (ANEXO I).

Además, hace referencia a los conciertos extraordinarios que tendrán lugar durante el último cuatrimestre del año, a saber:

- 11 de septiembre en la ciudad de Colima,
- 12 y 13 de septiembre en el Teatro Degollado "Broadway" con Daniela Liebman,
- 27 de septiembre "Un canto de amor por México" de Galilea 2000 (Asociación Niños con Cáncer),
- 29 de septiembre "Los Jardines de Aranjuez", y
- 4 y 6 de octubre "Beatles Filarmónico".

5. *Autorización gastos de la 3er. Temporada octubre-diciembre 2013.*

Se presenta a los integrantes del Comité Técnico la relación de los gastos correspondientes a la Tercera Temporada 2013 de la OFJ (ANEXO II), los cuales se autorizan por unanimidad de los presentes.

6. *Presentación del Convenio que regula la relación Gobierno del Estado-Patronato.*

Menciona la Lic. Karla Gudiño que el Convenio fue debidamente validado en su momento y su vigencia comenzó el primero de marzo pasado, no obstante se encuentra aún pendiente de remisión por parte de la Secretaría General de Gobierno.

7. *Informe del programa "La Filarmónica en tu comunidad" presentado por el Patronato de la OFJ.*

La Sra. Lorenza Dipp expone a los presentes el programa "La Filarmónica en tu comunidad", menciona que la idea primordial es que los conciertos de la OFJ sean transmitidos en los municipios del Estado, en diversos espacios públicos. Al efecto, se contará con el apoyo de un coordinador en cada lugar y se solicitará el apoyo de C7 para la transmisión directa del concierto de los viernes. Cabe señalar que el proyecto piloto se está implementando en Zapotlán, el Grande.

Asimismo, la Sra. Dipp explica que el Lic. Tomás López Miranda está coordinando la posibilidad de transmitir estos conciertos en ciudades como Chicago, Los Ángeles y San Antonio. Se les enviará este programa por correo electrónico a todos los integrantes del Comité.

Menciona el Mtro. Jesús Alberto Borroel Mora que en la SEPAF hay un área de Vinculación con Municipios que está en reestructuración y que, una vez concluido este proceso, puede apoyar muy oportunamente al programa.

8. Adquisiciones del patronato OFJ.

Se informa a los presentes que el Patronato de la OFJ adquirirá una consola, la cual se entregará en comodato al Fideicomiso OFJ y se instalará en el Teatro Degollado. Asimismo, existe un proyecto de adquisición de un micrófono especializado para la grabación y transmisión de los conciertos de la OFJ, mismo que también se plantea entregar en comodato a la Orquesta.

La Doctora Vachez solicita a la Sra. Lorenza Dipp que transmita un mensaje de agradecimiento a todos los integrantes del Patronato por el apoyo brindado hacia la OFJ.

9. Reglamento y políticas para renta, préstamo y uso del mobiliario del equipo de la OFJ.

El Ing. Arturo Gómez presenta un proyecto de *Reglamento y Políticas para Renta, Préstamo y Uso del Mobiliario y Equipo de la OFJ* (ANEXO III). Dicho proyecto se analizará por parte de la Dirección Jurídica de la Secretaría de Cultura, aunque se deberán incorporar al mismo los siguientes aspectos:

- Especificación de los instrumentos susceptibles y no susceptibles de arrendamiento, así como casos de excepción.
- Condiciones especiales relativas a ciertos instrumentos (arpa, cellos, piano)
- Condiciones de resguardo de instrumentos, así como especificación del resguardante.
- Referencia al afinador en términos generales.
- Inclusión de sanciones en caso de mal uso.

Adicionalmente, conviene contemplar la elaboración de un formato de documento a suscribir en caso de permitir el uso de los bienes de la OFJ a terceros; así como de un manual relativo al uso de dichos bienes.

El Ing. Arturo Gómez refiere que, una vez incorporadas estas observaciones, enviará el proyecto de reglamento a la Lic. Karla Gudiño y posteriormente a la SEPAF para su revisión.

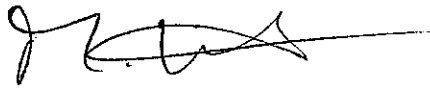
10. Asuntos varios.

- La Dra. Vachez apunta que en las próximas sesiones, se deberá anotar como primer punto la lista de asistencia y firma del acta anterior, previa y oportuna revisión de quienes hayan de suscribirla.
- La Dra. Vachez solicita a Arturo Gómez y a José Luis Patiño revisar el vestuario y escenografía que se encuentran en las bodegas de la OFJ y de la Secretaría de Cultura, a fin de localizar los que corresponden al Barbero de Sevilla, pues existe la propuesta de presentar la obra en el Teatro Degollado.
- Por lo que ve a la contratación del Director Artístico de la OFJ, el Comité queda en espera de lo que resulte de las negociaciones, mismas que tendrán lugar una vez que el candidato se encuentre en la ciudad.
- Se informa a sobre la solicitud del Mtro. Enrique Radillo (Asistente bibliotecario de la OFJ), en relación a la posibilidad de ser contratado en nómina, pues tiene más de un año trabajando para la OFJ por honorarios. Al respecto, los presentes opinan que es preciso esperar a la contratación del Director Artístico para decidir sobre este asunto. Por su parte, el Mtro. Borroel refiere el proceso para crear una plaza nueva en el organigrama y la Lic. Pilar García dice que sí está contemplado para el anteproyecto de presupuesto 2014.

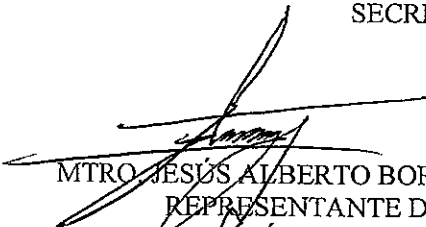
ACUERDOS:

1. Se instruye a la Administración de la OFJ corregir el presupuesto actual de conformidad con lo que dispone la Ley del Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Jalisco, y considerar en lo sucesivo los ordenamientos estatales aplicables para su formulación.
2. A fin de que exista suficiencia presupuestal en cada una de las partidas, se deberá presentar una propuesta de corrección del presupuesto relativa a la ampliación de partidas y a las transferencias internas. Al efecto, se instruye solicitar la autorización de este Comité Técnico antes de realizar los ajustes correspondientes al proyecto de actualización 2013.
3. El Ing. Arturo Gómez presentará al Comité un reporte de los gastos de mantenimiento generados por los vehículos adscritos al Fideicomiso, que evidencie el costo-beneficio de renovar el parque vehicular.
4. Se instruye a José Luis Patiño para que solicite por escrito el pago de las presentaciones en municipios.
5. Se autoriza la erogación de los gastos referidos en el ANEXO II de la presente acta.
6. El Ing. Arturo Gómez ajustará el proyecto de *Reglamento y Políticas para Renta, Préstamo y Uso del Mobiliario y Equipo de la OFJ* y lo remitirá a la Dirección Jurídica de la Secretaría de Cultura y a la SEPAF para su revisión.

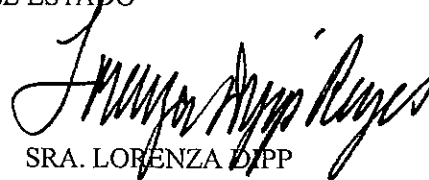
Sin más que tratar se levanta la sesión a las 12:40 doce horas con cuarenta minutos del mismo día en que dio inicio y, conformes con sus términos, la firman los presentes.



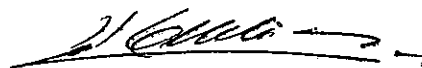
DRA. MYRIAM VACHEZ PLAGNOL
PRESIDENTE SUPLENTE
SECRETARIA DE CULTURA DEL ESTADO



MTR. JESÚS ALBERTO BORROEL MORA
REPRESENTANTE DE LA
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN,
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



SRA. LORENZA DIPP
VOCAL
REPRESENTANTE DEL PATRONATO DE
LA ORQUESTA FILARMÓNICA
DE JALISCO, A.C.



LIC. MARÍA ITURBIDE
VOCAL
REPRESENTANTE DEL PATRONATO DE
LA ORQUESTA FILARMÓNICA
DE JALISCO, A.C.

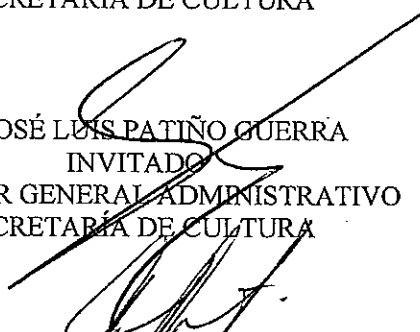
LIC. CARLOS HUGO GUILLÉN SOTURA
VOCAL
SECRETARIO DEL PATRONATO DE LA
ORQUESTA FILARMÓNICA
DE JALISCO, A.C.



C.P. RAMÓN SÁNCHEZ ORTIZ
REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA DEL ESTADO



LIC. KARLA GUDIÑO YÁÑEZ
SECRETARIA
DIRECTORA JURÍDICA
SECRETARÍA DE CULTURA



LIC. JOSÉ LUIS PATIÑO GUERRA
INVITADO
DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO
SECRETARÍA DE CULTURA



ING. ARTURO R. GÓMEZ POULAT
INVITADO
GERENTE GENERAL ORQUESTA FILARMÓNICA DE JALISCO

LISTA DE ASISTENCIA DE JUNTA ORDINARIA 09 OCTUBRE DEL 2013.
DEL COMITÉ TÉCNICO DE LA ORQUESTA FILARMÓNICA DE JALISCO

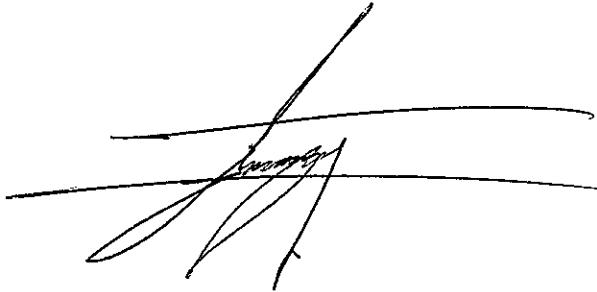
DRA. MYRIAM VACHEZ PLAGNOL
PRESIDENTE SUPLENTE
SECRETARIA DE CULTURA DEL ESTADO



SRA. LORENZA DIPP DE TORRES LAMPLE
REPRESENTANTE DEL
PRESIDENTE DEL PATRONATO DE LA ORQUESTA FILARMÓNICA
DE JALISCO, A.C.



MTRO. JESUS ALBERTO BORROEL MORA
TESORERA
REPRESENTANTE DE LA
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS



LIC. MARIA IRMA ITURBIDE
REPRESENTANTE DEL
TESORERO DEL PATRONATO DE LA ORQUESTA
FILARMÓNICA
DE JALISCO, A.C.

no



C.P. RAMÓN SÁNCHEZ ORTIZ
REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA DEL ESTADO

LIC. CARLOS HUGO GUILLÉN SOTURA
VOCAL
SECRETARIO DEL PATRONATO DE LA ORQUESTA FILARMÓNICA
DE JALISCO, A.C.

no

LIC. KARLA GUDIÑO YÁÑEZ
SECRETARIA
DIRECTORA JURÍDICA
SECRETARÍA DE CULTURA



JOSÉ LUIS PATIÑO GUERRA
INVITADO
DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO
SECRETARÍA DE CULTURA

